



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

12 de Marzo de 2004
Resumen Colegial



RESUMEN COLEGIAL

El Colegio de Madrid se suma al luto de España y de ciudad de Madrid	EFE
El Colegio de Alicante expresa su indignación y dolor	EP
El ICAB organiza una conferencia sobre la mediación en la ejecución penal	VLEX
La Justicia pide un frente contra el terrorismo	V. Asturias
La Generalitat no ve problemas en la Mutua de Abogados	Vanguardia
Absuelto un presunto violador porque la víctima no huyó ni pidió auxilio	EL MUNDO
“Necesitamos la mayoría absoluto”	D. VASCO
Humor femenino	20 Minutos
La Policía tramita ayudas del Ayuntamiento para las víctimas	OPINIÓN
El decano de Derecho cree que el futuro de la Monarquía depende de la Constitución europea	EL MUNDO
Aparecen en la basura caso de un bufete con información médica y laboral	IDEAL
Jueces y abogados piden a Juan Fernández una ampliación de los juzgados	D. Noticias
El Plan Municipal contra la violencia dotará de más recursos a las víctimas	D. Burgos
Si se desmarca de la cesión del Solar de Caballería	D. BURGOS
Conceden a Francisco Rojas la Cruz de la Abogacía	CÓRDOBA
Cinco abogados atienden un servicio judicial sin teléfono, fax ni ordenador	Información
Comunicado de condena de los atentados del Consell	CONSELL
Entrevista a Fernando García Delgado	ADELANTO
Repulsa y condena absoluta de la sociedad balear a los atentados de Madrid	D. Mallorca
Organizaciones sociales y profesionales se suman condena de atentado	EFE
El Colegio de Alicante expresa su “indignación” y “dolor”	EP
Firma de convenios de colaboración entre la UGR y el Colegio de Granada	CAMPUS
Consternación por la barbarie del Colegio de Zaragoza	P. ARAGÓN
Miles de valencianos muestran su repulsa al sangriento atentado terrorista	Panorama
Condena del Colegio de Cantabria	D. Montañés

ATENTADOS MADRID Colegio Abogados se suma al luto de España y de ciudad de Madrid

Madrid, 11 mar (EFE).- El Colegio de Abogados de Madrid ha comunicado ante los atentados cometidos hoy en la capital por la banda terrorista ETA que se suma “al luto de España y de la ciudad de Madrid”.

Esta corporación ha emitido un comunicado “ante la tragedia causada por la vileza de los asesinos que hoy han bañado de sangre nuestra ciudad, en señal de duelo y solidaridad con las víctimas y sus familiares y como signo de nuestra indignación ante tanta barbarie”.

El comunicado añade que “desde una corporación que ha hecho su historia en la lucha por el Estado de Derecho, por cuya conquista tanto hemos porfiado, hemos de reafirmar, en un momento de tan justificada consternación, que sólo la democracia y ese Estado de Derecho hace posible el horizonte de paz que deseamos para España”.

El Colegio de Abogados de Alicante expresa su “indignación” y “dolor”

ALICANTE, 11 (EUROPA PRESS) La Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Alicante expresó hoy su “indignación y dolor”, después de los atentados perpetrados en Madrid, al tiempo que mostró su solidaridad con todas las víctimas y familiares, informaron hoy fuentes del citado colegio profesional.

El presidente del Consejo General de la Abogacía, Carlos Carnicer Díez, manifestó, a través de un comunicado, que “los hechos acaecidos hoy en la capital madrileña constituyen el ataque más cruel y sanguinario a nuestros valores superiores y a los Derechos Fundamentales que, con tanto esfuerzo, ha conquistado nuestra democracia”.

En este sentido, Carlos Carnicer destacó que el “desgarrador” dolor que produce esta matanza debe servir para “redoblar todos los esfuerzos en la lucha contra la violencia”.

Por ello, manifestó su indignación por “tan miserable desprecio al derecho a la vida, a la integridad física y a la pacífica convivencia”, y pidió a todos los ciudadanos “calma y serenidad como requisitos necesarios para que los asesinos no alcancen sus inhumanos objetivos”.

El ICAB organiza una conferencia sobre la mediación en la ejecución penal

11/03/04 El Colegio de Abogados de Barcelona (ICAB) acoge hoy, 10 de marzo, una conferencia que analizará la mediación en la ejecución penal, la cual ha sido organizada por el Centro de Mediación del Grupo de Jóvenes Abogados de la citada corporación.

Según se informa desde el propio ICAB, la presentación del acto correrá a cargo del diputado de la Junta de Gobierno del Colegio y responsable del citado Centro de Mediación, Joan Rafael Tabasco, que dará paso a la intervención del ponente.

La ponencia sobre la mediación en la ejecución penal correrá a cargo del Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Lleida y premio JustiForum de Investigación Jurídica del año 2003, Josep Maria Tamarit Sumilla. El acto estará moderado por la vocal del Grupo de Jóvenes Abogados, Alba Jové González.

Por otro lado, para mañana, 11 de marzo, la Comisión de Cultura de la Sección de Derecho Mercantil del ICAB tiene prevista una conferencia sobre la nueva Ley 60/2003 de Arbitraje, la cual correrá a cargo del abogado y diputado de la Junta de Gobierno del Colegio barcelonés, Frederic Munné Catarina.

Estás en: TEMA DEL DÍA

LA MASACRE DEL 11-M EL ESTAMENTO JUDICIAL

La Justicia pide un frente contra el terrorismo

🕒 **Jueces, fiscales y abogados creen que el Estado de derecho zanjará "la barbarie"**

PILAR CAMPO

12/03/2004

El estamento judicial asturiano instó ayer a los ciudadanos "de bien" a sumarse a las concentraciones previstas para hoy, en solidaridad con las familias de las víctimas, para demostrar en la calle que el no a la violencia terrorista es algo más que un gesto. Frente a la barbarie de la sinrazón, jueces, fiscales y abogados coinciden en que no caben otras medidas que utilizar todas las armas legales que permite el Estado de derecho para hacer que sus autores cumplan sus condenas.

Ignacio Vidau Argüelles, presidente del Tribunal Superior de Justicia de Asturias, se enteró de la noticia del brutal atentado de Madrid cuando escuchaba la radio, a las 8.30 horas de la mañana. Su primera reacción fue de "perplejidad", pero a medida que aumentaban las cifras de muertos y heridos, no daba crédito a un acto tan "espeluznante". "Ha sido un atentado execrable, por el que no puedo más que sentir una absoluta indignación y desolación. No hay palabras ante estos hechos", reiteraba.

El máximo representante de la Judicatura asturiana considera que la unión de los ciudadanos es ahora, más que nunca, fundamental para acabar con los terroristas. "Todos los ciudadanos de bien tenemos que estar unidos y luchar con los medios del Estado de derecho, porque es la única forma --explica-- con la que lograremos vencer a esta gentuza".

A LAS URNAS Gerardo Herrero, fiscal-jefe del Tribunal Superior de Justicia de Asturias cree que una tragedia de estas dimensiones es "difícil de asimilar". La mejor forma de expresar la indignación y la repulsa a atentados como el de ayer en Madrid es, en su opinión, "acudir masivamente a los actos de condena y a las urnas el domingo, para votar a la opción que quieran, pero ir a votar".

El Colegio de Abogados de Oviedo guardará hoy un minuto de silencio momentos antes de iniciar las votaciones para elegir a los 39 miembros de la Asamblea Permanente. El decano, Manuel Herrero Zumalacárregui, condenaba ayer de forma tajante la acción terrorista que supone "un grave ataque a la democracia".

El decano del Colegio de Abogados de Gijón, Antonio González Colunga, estaba "impresionado" por el atentado indiscriminado que buscó como objetivo a "trabajadores. Es increíble que pueda haber gente que no piense en los demás", apostilla.



►► Una concentración con velas, ayer en Gijón.

Foto:DANIEL MORA

LA INSPECCIÓN EMITE UNA RESOLUCIÓN FAVORABLE

La Generalitat no ve problemas en la Mútua d'Advocats

BARCELONA. (Redacción.) – La inspección financiera de la Conselleria d'Economia emitirá una resolución favorable en la inspección ordinaria que abrió el pasado mes de diciembre a la Mútua d'Advocats de Catalunya. Fuentes cercanas al caso explicaron que la resolución de la dirección general de Política Financera i Assegurances será comunicada en los próximos días a la mutualidad, y no incluye sanciones ni medidas de control especial sobre la gestión de la mutualidad.

La Conselleria d'Economia, que dirige el conseller Antoni Castells, abrió una inspección



Antoni Castells

ordinaria a la mutualidad tras la salida de su presidente, Joan de Palol, y tras informaciones que cuestionaban sus estados financieros. El director de la mutua, Josep Fermí Pinyol, encargó entonces una valoración extraordinaria a la auditora PricewaterhouseCoopers para revisar el estado de sus reservas y fondos propios. El informe de Pricewaterhouse

Coopers ratificó que las provisiones matemáticas de los seguros de vida y defunción de la mutualidad, cifradas en 8,77 millones de euros, cubrían los compromisos adquiridos por la entidad con sus mutualistas, con una desviación de un 0,6 por ciento que, a juicio de los auditores, no alcanzaba relevancia estadística. La Mútua d'Advocats ingresó 14 millones de euros en primas en el 2002 y obtuvo un beneficio de 142.000 euros. La firma continuó su crecimiento en el 2003, con un alza de las primas del 17%.●



POLEMICA / EL ACUSADO YA RAPTO Y ABUSO DE DOS MENORES

Absuelto un presunto violador porque la víctima no huyó ni pidió auxilio

La joven explicó que temía por su vida y por eso «de siguió la corriente»

CAROL ALVAREZ

BARCELONA. No tienen que ser heroínas, ni jugarse la vida para evitar una agresión sexual. Expertos del Servicio de Atención a la Mujer de la policía recomiendan la pasividad, el «dejarse hacer» ante un hipotético ataque sexual.

Daniela F. asegura que fue agredida, violada y retenida contra su voluntad durante horas. El supuesto agresor, Jorge Gallardo Codina, había sido condenado en 1992 a 22 años de prisión por raptar y agredir sexualmente a dos menores. Ya gozaba de libertad condicional cuando conoció a Daniela. Antes, le había denunciado otra joven por una agresión sexual con detención ilegal incluida, en un caso que no prosperó.

La denuncia de Daniela sí llegó a juicio. La Fiscalía pidió 23 años de prisión y la acusación particular, representada por la abogada Lara Padilla, 24 años

El fiscal pidió 23 años de prisión para el acusado, que dijo que hubo sexo «consentido»

de cárcel. Ahora, la Audiencia de Barcelona ha absuelto a Jorge Gallardo al restar credibilidad a la denunciante: entiende la Sala, entre otras cosas, que no es lógico que no intentara huir ni pedir auxilio durante el presunto episodio violento.

Daniela F. es, desde septiembre de 2002, una mujer rota. Revivir el drama ante una sala de vistas fue especialmente doloroso, pero nada

fue peor que conocer la sentencia del tribunal, que su abogada va a recurrir ante el Tribunal Supremo.

La joven había empezado a trabajar para el acusado un mes antes de los hechos. El 2 de septiembre, según su denuncia, tenía que viajar con él a visitar a unos clientes en Girona y Perpiñán. Cuando llegó a la oficina, le esperaba Gallardo y, según declaró, sólo cruzar la puerta la golpeó, le enseñó un cuchillo y la llevó a una habitación donde la maniató. A partir de entonces comenzó su particular calvario, que se prolongó toda la tarde de aquel día, la noche y la mañana siguiente.

Según Daniela, el acusado le decía «así es la vida», «estas cosas pasan» y cuando ella intentaba dialogar y pedirle que la dejara marchar, él respondía de manera abrupta: «cállate, que me desconcentras».

«No sabes qué hacer, en una situación así», comenta Daniela casi entre susurros. «En ningún momento se me ocurrió gritar, y sólo temía que él se enfadara, que me hiciera algo peor». Daniela recuerda que fue la programación reciente de una película sobre una mujer retenida y acosada, *Calma Total*, la que la animó a «seguirle la corriente» al agresor.

«Tenía miedo de hacer un gesto,

el que fuera, porque pensaba que él iba a sacar algo y me iba a pegar», explica Daniela, y añade: «En ese momento me vinieron a la mente las mujeres maltratadas».

No pudo usar el teléfono móvil, no pidió auxilio por las ventanas, no intentó alcanzar la puerta de salida cuando él parecía dormido. Tampoco huyó cuando, ya en la calle, fueron a coger un tren, viajaron hasta Blanes, y fue al lavabo de la estación. «Vomité varias veces», recuerda. «Sólo esperaba estar a solas, lejos de él, para pedir ayuda». Cuando él bajó del tren en la estación de Barcelona, ella siguió el trayecto por primera vez a solas. «Yo no me lo creía». Entre sollozos pidió ayuda a unos policías que la acompañaron a interponer la denuncia.

Según la Audiencia de Barcelona, existieron «posibilidades» durante las horas que permaneció con el acusado «bien para pedir auxilio bien para huir». Así, la Sala razona que es «inexplicable que Daniela no hubiera acometido alguna actividad poco arriesgada para escapar, como hubiera sido avisar de su situación por su móvil».

Dice el tribunal de la sección séptima que «parece lógico pensar que necesariamente al día siguiente cuando fue examinada por el médico se hubieran debido objetivas señales inequívocas de la existencia de las ataduras».

Presentaba la mujer una erosión sangrante en el pubis, una irrita-

ción en las cervicales, varias esqui-mosis en la espalda y una herida incisa en el costado, de unos tres centímetros. Según la Sala, «las referidas lesiones, si bien a priori podrían ser sugestivas de alguna actitud violenta, no son suficientes y contundentemente evidenciadoras de la existencia de relaciones sexuales inconsistentes».

Así, por un lado, sostiene la Sala que la herida incisa, que la joven atribuye a la punzada del cuchillo, «podría tratarse de un rasguño que podría haberse producido de manera casual». Por otro lado, el tribunal entiende que la lesión en el pubis «pudo producirse en el curso de la relación sexual, aun cuando fuera

consentida, sobre todo teniendo en cuenta que la propia Daniela dijo que la penetración no fue violenta dado que ella ya le seguía la corriente para salvar su vida».

Salvar su vida. Explica Daniela que aquel mismo día se había concretado la contratación de un seguro de vida que le ofreció el acusado y del cual eran beneficiarios al 50 % su compañero sentimental «y la empresa». Un tipo de seguro que, a la vista de cómo se desarrollaban las cosas, le hizo temer por las intenciones últimas de la agresión. «No tengo salida», asegura que pensó, «se pensará que como soy extranjera —es de nacionalidad argentina— nadie me reclamará».

Estrés, fobias y pánico

La joven incurrió en algunas «contradicciones» según el tribunal, entre lo declarado en comisaría, ante el juez de instrucción y luego en el juicio. Ella dice que cuando te sucede algo así, cuesta retener detalles.

Los mismos informes psicológicos presentados durante el juicio avalan la

versión de que sufre un estrés posttraumático, con «síntomatología ansiosa, pasividad, evitación y problemas para expresarse».

Cuenta Daniela que lleva dentro todo el dolor, y que lo ha psicopatizado en forma de un abanico de dolencias y enfermedades que la aquejan desde en-

tonces. Esta joven licenciada en Empresariales tuvo que aplazar varios meses su boda por la angustia que le causó este episodio violento.

A día de hoy, la joven aún necesita apoyo psicológico. Siente incredulidad ante la respuesta de la Justicia a su caso y tiene miedo. El acusado «sigue libre».



José María Segura, a la derecha, presenta a los participantes en el acto en favor de la Constitución. (LUSA)

«Necesitamos la mayoría absoluta»

► El PP guipuzcoano celebra en San Sebastián un acto en favor de la Constitución

JAVIER GUILLENA
DV. SAN SEBASTIÁN

La necesidad de «elegir a la opción que mejor defienda los valores constitucionales» y permita ofrecer una alternativa a los nacionalismos fue el mensaje que escucharon ayer los asistentes a un acto sobre la Carta Magna que celebró el PP en San Sebastián, y

que, en esta ocasión, no fueron lanzados por candidatos, que ocuparon un lugar entre el público.

El ex decano del Colegio de Abogados de Gipuzkoa, José María Muguruza, el director del Instituto Cervantes, Jon Juaristi, y el profesor y antropólogo Mikel Azurmendi, hicieron uso de su palabra para enumerar una larga lista de razones que les llevan a

pedir el voto para el PP. Muguruza aludió a la crisis en el Gobierno de Cataluña para extraer las conclusiones de que «ETA tiene una influencia creciente en los movimientos nacionalistas, los socialistas han demostrado su debilidad frente a estos movimientos y el PP ha dejado clara su fortaleza en la defensa de los valores constitucionales». En el País Vasco, explicó Muguruza, estas tres conclusiones conducen a los ciudadanos a «una doble disyuntiva». Por un lado, la

de «optar entre un modelo autonómico constitucional o el plan Ibarretxe». Por otro, la de «elegir la opción política que mejor represente los principios constitucionales». «Necesitamos que el PP logre la mayoría absoluta para que no tenga ningún condicionamiento y que gane en el País Vasco para poder ser la base de una plataforma constitucionalista en las próximas elecciones autonómicas», recalcó.

«Cabalar al tigre»

Jon Juaristi aseguró que los comicios están condicionados «por el fracaso de una doble tentativa que se define como cabalar al tigre». De esta forma hizo referencia a la

USABERASE

J. M. MUGURUZA

► «El PP debe ganar en el País Vasco para ser la base de una plataforma constitucionalista»

JON JUARISTI

► «El PSOE debería saber que jamás un partido nacionalista se subordinará en un gobierno de coalición a una dirección ajena»

«pgyasada» de Carod-Rovira, «que ha cabalgado en ETA», y al PSOE, «que cabalga en los nacionalismos, cuando debería saber que jamás un partido nacionalista se subordinará en un gobierno de coalición a una dirección ajena».

El escritor y ensayista lanzó duros reproches contra el nacionalismo vasco, del que dijo que «desde la Transición ha trabajado para reconstruir un tipo de sociedad que necesita de la exclusión y la amputación de una parte de sus gentes». «En estas elecciones -concluyó- nos jugamos la posibilidad de que el País Vasco llegue a ser una sociedad decente, que hoy por hoy no lo es».

Mikel Azurmendi defendió el marco institucional y también moral, del que se derivan los bienes sociales y el disfrute de la libertad individual». El antropólogo defendió la necesidad de la alternancia en una democracia, pero recalcó que «el PSOE no está preparado para ello».



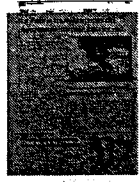
23 cm2
142 Euro
Página 2
11/03/2

: 200.000 E.G.M.: 1.100.000

RECITAL

HUMOR FEMENINO

Día de la mujer trabajadora | El Il·lustre Col·legi d'Advocats de Barcelona no ha querido faltar a la cita con el Día Internacional de la Mujer. Hoy homenajeará a las mujeres con un espectáculo en el que diferentes actrices interpretarán poemas y otros textos irónicos, divertidos, dramáticos y surrealistas desde un punto de vista femenino. ➤ COL·LEGI D'ADVOCATS | MALLORCA, 23 | 21.00 H | GRATIS



O.J.D.: 12.848 E.G.M.: 57.000

SITUACIÓN ECONÓMICA

La Policía tramita ayudas del Ayuntamiento para las víctimas

Las tres mujeres no tienen medios suficientes para permanecer en Cartagena hasta que finalice la instrucción de la causa

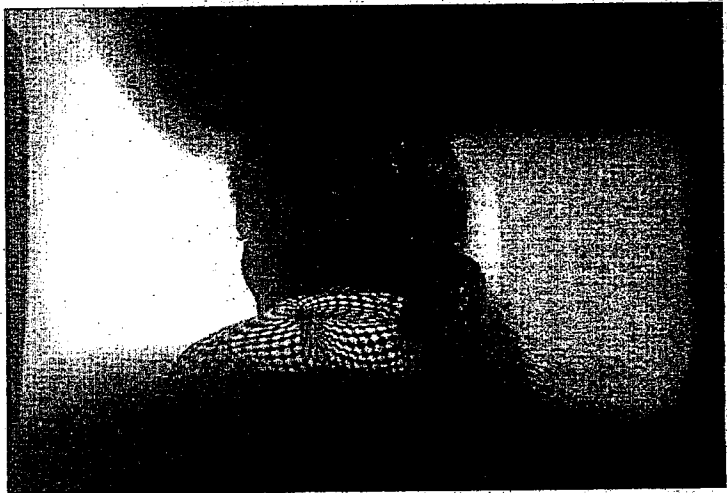
El Cuerpo Nacional de Policía está gestionando con el ayuntamiento de Cartagena la concesión de algún tipo de ayuda económica para las tres mujeres que supuestamente fueron víctimas de una agresión sexual por la que están en prisión preventiva tres jugadores del equipo inglés de fútbol 'Leicester City'.

Fuentes próximas a la investigación de la agresión sexual, que presuntamente ocurrió hace una semana en el hotel Príncipe Felipe de La Manga, asegu-

ran que se han desplazado desde Alemania para entrevistarse con ellas. Al parecer, sólo una de estas personas tiene relación familiar con las mujeres. Aunque las supuestas víctimas tienen domicilio en la ciudad alemana de Colonia, dos de ellas son de Malawi y la tercera de Kenia y aseguran ser bailarinas.

En manos del juez decano
Por otra parte, todas las diligencias y las actuaciones sobre la supuesta agresión sexual pasaron ayer al Juzgado de Instrucción número 2 de Cartagena, del que es titular el juez decano, Jacinto Areste. El magistrado dedicará las próximas horas a estudiar en profundidad las actuaciones del Juzgado de Guardia, para después decidir si mantiene la prisión provisional de los tres jugadores que se encuentran en prisión preventiva (de los nueve denunciados, la Policía puso en libertad sin cargos a uno de ellos y la magistrada que se encargó del caso en un primer momento dejó en libertad con cargos a otros cinco).

Fuentes judiciales señalaron a esta redacción que, aunque el juez decano se tomará su tiempo para estudiar las actuaciones es proverbial entre los abogados de la ciudad su impaciencia en los procedimientos; no tardará mucho en tomar una decisión, aunque el proceso se puede dilatar semanas.



Una de las supuestas víctimas en el Juzgado el primer día que comparecieron para prestar declaración

El juez decano, que se ha hecho cargo de las actuaciones, decidirá si mantiene en prisión a los inculcados

raron que las víctimas no tienen medios para pagarse el alojamiento y la manutención durante el tiempo que dure la instrucción de la causa.

Efectivos de Comisaría están, por ello, colaborando con las mujeres y están tramitando con el Ayuntamiento ayudas similares a las que se conceden a mujeres víctimas de violencia doméstica. Las fuentes consultadas precisaron asimismo que personas del entorno de las mu-

Su abogada asegura que trabajan como modelos en Alemania

J. V. / EFE

La abogada de las tres mujeres, Encarnación Gómez, manifestó ayer que sus defendidas están pendientes de una rueda de reconocimiento, ya que las víctimas identificaron a sus presuntos agresores en fotografías. Las tres mujeres, cuyos nombres son Beatriz, Marta y Ruth, se encuentran en Cartagena custodiadas por el Cuerpo Nacional de Policía desde el momento en que presentaron la denuncia.

Encarnación Gómez reiteró que sus defendidas nacieron en

Según 'The Sun', dos de ellas están casadas, una con hijos, y viven en un barrio humilde

Kenia y la República de Malawi que tienen entre 32 y 38 y que trabajan como modelos en Alemania, país al que regresarán en cuanto se lo permitan las diligencias judiciales.

Por su parte, la edición digital

del diario británico 'The Sun' asegura que dos de las tres mujeres están casadas —una de ellas con dos hijos— y que la tercera vive con un ciudadano alemán. Asimismo, dos de las supuestas víctimas residen en un barrio obrero de Colonia cuyos residentes son en su mayoría turcos, siempre según el rotativo inglés.

En un primer momento, las mujeres también aseguraron que eran bailarinas y una de ellas está relacionada con el mundo diplomático, al parecer en Alemania.

TRÁMITES

El juez puede ordenar nuevas comparecencias a partir de hoy

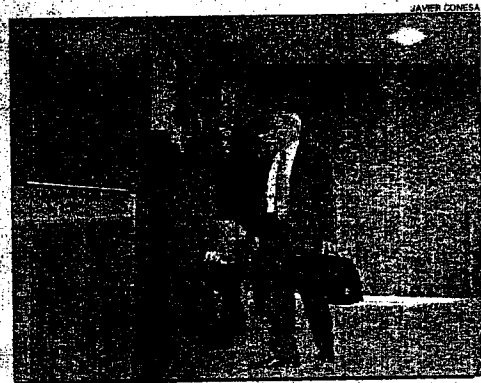
El juez Jacinto Areste puede ordenar nuevas comparecencias, tanto de los tres inculcados como de las víctimas, a partir de hoy para completar la investigación sobre la supuesta agresión sexual, informaron fuentes judiciales.

Una de las actuaciones que pedirán tanto los abogados de los jugadores del Leicester como la letrada que representa a

las supuestas víctimas serán caereos para esclarecer qué ocurrió realmente.

Miembros del bufete de abogados de Luis Ruipérez, que defiende a los futbolistas acusados de un presunto delito de agresión sexual, solicitarán la declaración de un empleado del hotel donde se encontraban alojados tanto los integrantes del equipo de fútbol como las tres mujeres, según fuentes jurídicas.

El Juzgado que instruye este caso está también a la espera del resultado de los análisis de las prendas de vestir que llevaban las víctimas, en especial de unas bragas manchadas de sangre que se presentaron como prueba después de presentar la denuncia, así como una pulsera rota que supuestamente pertenece a uno de los jugadores del club de fútbol inglés de primera división.



Ana Ruipérez y Luis Ruipérez, abogadas de los jugadores, ayer en el Juzgado

El decano de Derecho cree que el futuro de la Monarquía depende de la Constitución europea

VALENCIA.—El decano de la Facultad de Derecho de la Universitat de València, Carlos Alfonso Mellado, manifestó ayer que el futuro de las monarquías «dependerá de cómo avance el proceso de Constitución europea» y añadió que si se llega a una ciudadanía europea, «habrá que replantearse el papel de las instituciones estatales». Mellado, que inauguró en la facultad de Derecho las jornadas XXV años de Monarquía Parlamentaria —que se clausurarán mañana— precisó que «no se trata de unas jornadas de monárquicos, sino de reflexionar sobre la actualidad y futuro de las monarquías, porque éstas están vivas, son un tema de presente».

Mellado aseguró a Efe que, en un proceso de Constitución europea como en el que nos encontramos ahora, «si se avanza hacia una ciudadanía europea, al final, ésta se convertirá en un supraestado europeo, con lo cual, el papel de todas las instituciones estatales, cambiará». El decano de Derecho recalcó además que en Europa, «lo importante son los estados, y si estos empiezan a desaparecer, todo el papel representativo e institucional de las monarquías hay que replanteárselo, pues ya no jugarán el mismo rol institucional que tienen en estos momentos».

Respecto a la posible desaparición de las monarquías, el decano aseguró que a corto plazo «no lo harán», pero «si se llegase a una entidad supraestatal europea fuerte, las instituciones estatales perderían gran parte de su valor». «En el futuro, esta situación se puede dar en muchas instituciones nacionales», continuó, y se preguntó también que si el Parlamento europeo cobra más vigor, «qué sentido tendrán nuestros parlamentos».



Aparecen en la basura cientos de casos de un bufete con información médica y laboral

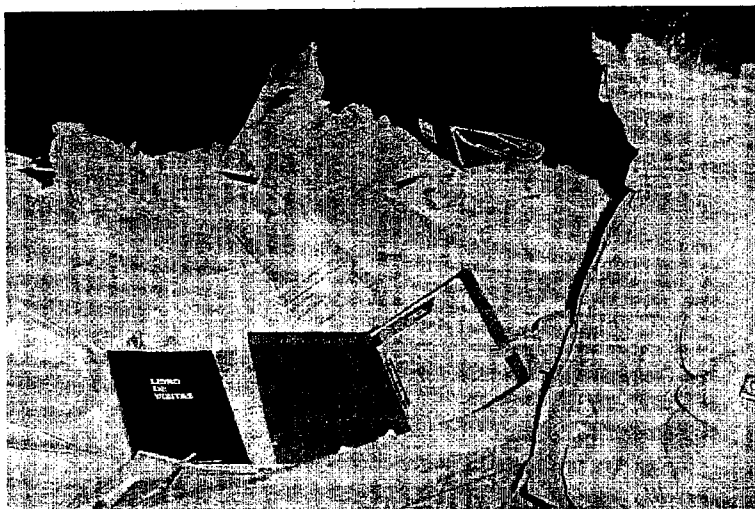
Los documentos incluyen solicitud de pensiones, altas o declaraciones de Renta

Las carpetas revelan todo tipo de datos privados de los clientes

JORGE PÉREZ GRANADA

Parte del archivo de un despacho de abogados ubicado en el Camino de Ronda de la capital apareció ayer desparramado en un contenedor de esta avenida granadina. Los datos personales de los clientes quedaron a merced de cualquier ciudadano curioso. Algo tan íntimo como el sueldo de una persona, las causas de un despido laboral o el estado de salud por el que se solicita una baja médica, quedaba desprotegido del obligado secreto profesional que deben cuidar los despachos de abogados.

A última hora de la noche de ayer, cientos de documentos, expedientes y archivos, todo ellos con sus correspondientes carpetas anaranjadas, se mostraban a la vista de cualquier ciudadano que reparara en ellos. La documentación —sobre y archivadores— se refiere a datos personales de los distintos casos y cuestiones realizadas en



EL CONTENEDOR. Un joven observa los documentos del despacho de abogados. /J. PÉREZ

este bufete granadino. Así, por ejemplo, hay declaraciones de la Renta, solicitudes de pensiones de viudedad, contratos de trabajo, partes médicos de altas y bajas incluso con radiografías, cartas de despido y conflictos laborales... y todos ellos adobados con el consiguiente rosario de documentos personales tales como certificados del Servicio Andaluz de Salud (SAS),

fotocopias del DNI, justificantes de ingresos y pagos, cartas identificativas del Inem o de la Seguridad Social, etcétera.

Las carpetas están rotuladas con los nombres 'Juan Muñoz Pérez, Manuel Rodríguez Ortiz y Manuel Molina Cortés'. En el encabezamiento se especifica que se trata de un «despacho jurídico, fiscal, laboral, contable». El despacho de

abogados tiene por dirección esta misma calle, en el número 80.

Las carpetas aparecieron en un contenedor en el Camino de Ronda, a la altura del número 46. Se da la circunstancia que en el número 44, tiene su despacho el graduado social Manuel Molina Cortés, el tercer nombre que encabeza cada carpeta desparramada en el contenedor.

«Error garrafal que puede costar caro»

M. N. GRANADA

«Este error garrafal puede costar caro a los responsables de este despacho», que se enfrentan, cuando menos a la apertura de un expediente disciplinario por parte del Colegio de Abogados, afirmaron ayer fuentes judiciales consultadas por este periódico. El deber el secreto profesional no sólo pasa por no revelar los temas verbalmente, también hay que proteger de manera rigurosa el contenido para evitar cualquier tipo de difusión pública. Según los abogados consultados por IDEAL, la falta cometida por sus colegas «es muy grave, y el Colegio profesional podría incluso optar por suspenderles de funciones.

Y lo que es peor, además de la responsabilidad disciplinaria que se encargará de depurar el Colegio, se enfrentan a un posible delito por la revelación de secretos que les pueda llevar a los tribunales. Así, los clientes del despacho, cuyos datos se han difundido, podrían denunciarlos al verse perjudicados por esta imprudencia, aunque sea involuntaria. Tienen que guardar sus archivos.

**JUSTICIA**

Jueces, abogados y funcionarios piden a Juan Fernández una ampliación de los juzgados

F. P.-N. Tudela

Jueces, abogados y funcionarios del juzgado de Tudela demandaron ayer una ampliación del edificio y más personal al presidente del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, Juan Manuel Fernández, que realizó una visita a la capital ribera. En su encuentro destacó la necesidad de que se equiparen los servicios judiciales entre Pamplona y los diversos partidos judiciales para que no existan tantas diferencias. "No puede ser que haya dos niveles de justicia, uno en la capital de la comunidad, donde por ser el sitio donde se ubica el poder político haya mejor prestación de servicios, y otra en el resto", comentó Fernández.

Necesidades en Tudela

Entre las peticiones que realizaron desde Tudela se encontraba la utilización de dos pisos vacantes aún sin emplear en el propio juzgado, y reformarlo con la intención de dejar espacio disponible en previ-

El presidente del TSJN visitó la capital ribera para conocer de cerca los problemas, la situación y las necesidades de este colectivo

sión de futuras nuevas salas para juzgados. Según destacó la juez decana de la capital ribera "la ampliación no depende tanto del presidente del TSJN sino del Gobierno de Navarra que está examinando los proyectos para abordar una reforma del edificio que pueda dar solución a las necesidades de espacio". En su intervención la decana de los jueces de la ciudad destacó que se estaba elaborando un estudio para comprobar que el personal que se dedica a atender al ciudadano sea proporcional al que existe en Pamplona. "No hemos solicitado todavía esta petición, aunque nuestra esperanza es ampliar el número de funcionarios para agilizarse la tramitación y dar una respuesta a los ciudadanos que acuden a solucionar sus problemas legales".

Fernández, por su parte, señaló

que llegaba a la capital ribera con la intención de conocer la situación en los diversos partidos judiciales de Navarra. "Quiero ver de cerca la situación en que se encuentran los compañeros y mostrar el apoyo que pienso darles". En este sentido justificó su viaje también para tratar de conocer a las autoridades locales, de hecho mantuvo un breve encuentro con Luis Casado, antes de desplazarse a los juzgados de Tudela. Pero antes de conocer las peticiones planteadas por jueces, abogados y personal, Fernández destacó que "no parece que haya un problema de espacio teniendo en cuenta la generalidad del edificio. Otra cosa es que hubiera que hacer obras de reforma, de modernización, pero esto es algo que en la reunión que vamos a mantener quiero que me expongan".

En su breve intervención, el nuevo presidente del Tribunal Superior de Justicia de Navarra calificó la situación actual de la justicia en la Comunidad Foral como "razonablemente buena. Comparativamente con el resto del país la situación es buena, eso no quita que tratemos de mejorar tanto en el tiempo en la respuestas de nuestra resoluciones como en la calidad". Sin embargo, sí destacó que la justicia navarra necesitaría más órganos judiciales. "Conseguir que la justicia sea la apropiada a las necesidades actuales requiere la creación de más órganos o la llegada de más jueces", aunque matizó que el mayor problema que puede existir es la credibilidad, "la falta de confianza que tienen los ciudadanos en la justicia. Tenemos la obligación de darle la vuelta a esa situación", concluyó.



►PLENO MUNICIPAL

El Plan Municipal contra la Violencia de Género dotará de más recursos a las víctimas

Unanimidad. PP y PSOE consensuaron las propuestas que iban a presentar por separado. IU y SI, apoyaron

Colaboración. Se abrirá un debate con los colectivos que trabajan en el tema para recabar su mediación y apoyo en el Plan

L.P. / BURGOS
 El Pleno aprobó por unanimidad la elaboración de un Plan Municipal contra la Violencia de Género que incrementará los recursos económicos a las víctimas de malos tratos y abrirá un debate con los colectivos de la capital que trabajan en este asunto para que desde su propia experiencia colaboren en hacerle realidad.

A partir del acuerdo consensuado ayer, en un receso de la sesión plenaria entre el PP y PSOE para unificar las dos propuestas que ambos partidos iban a presentar por separado, y que apoyaron también IU e SI, se comenzará a trabajar de inmediato en la redacción final de la propuesta que, además del aumento de recursos para las víctimas y la implicación en el proyecto de los colectivos de mujeres, tendrá también como puntos de partida fomentar campañas de sensibilización y formación y controlar a los medios de comunicación en las emisiones sexistas a través de la propia Concejalía de la Mujer o de un observatorio específico. Quedan de momento fuera del consenso para garantizar el objetivo prioritario de elaborar el Plan algunas propuestas socialistas como la defensa procesal, aunque sí se incluye el acuerdo de que el Pleno municipal haga un seguimiento de las actuaciones a desarrollar en la lucha contra la violencia de género.

Las concejalas Gema Conde, por el PP y María Fernanda Blanco, por el PSOE, se mostraron satisfechas. Conde argumentó que la lucha conjunta contra la violencia de género será más efectiva. Por su parte, la concejala socialista, añadió que hay medidas que consideran interesantes y que

pueden ser debatidas posteriormente como el ejercicio de la acción popular por parte del Ayuntamiento en los procedimientos penales por malos tratos o cuestiones de defensa procesal, con buenos resultados en comunidades como Castilla la Mancha, donde se retiraron un número de denuncias muy inferior a lo que se hace en el resto del país. En cualquier caso, Blanco destacó el paso dado ayer y las posibilidades de consenso en otros aspectos a partir del trabajo que se llevará a cabo a partir de ahora, porque, según destacó, no debe ser una proposición que se agote por sí misma, sino que es «una línea de trabajo permanente porque el problema también lo es».

PROPUESTA DE PERMUTA DE SI. Esta fue la única proposición

del Pleno que salió adelante con el respaldo de todos los grupos municipales. El PP votó en contra, aunque lamentándolo según puntualizó la concejala Cristina Ayala, de la propuesta defendida por el portavoz de Solución Independiente (SI), José María Peña, que defendía la permuta con la Administración central de la propiedad del Monasterio de San Juan a cambio de la propiedad del edificio municipal de la Avenida del Cid, actual sede de la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León Oriental.

Peña considera buena la permuta para ambas partes, ya que de esa forma el Ayuntamiento se haría con la propiedad de una edificio que no es suyo pero en el que ha invertido grandes sumas, como es el Monasterio de San Juan y el Estado mantiene el uso del edi-



Intervención de Olivares, con el alcalde en primer plano. / LUIS LÓPEZ ARAICO

ficio de la Demarcación. El PSOE apoyó la iniciativa de SI aunque añadió que no compartía en general la filosofía de que las relaciones entre las administraciones tengan que ser «interesadas». IU se abstuvo; la concejala Lourdes Martín defendió la utilidad pública del Monasterio de San Juan, así

como la vigilancia de su conservación y que el edificio de la Avenida del Cid sea devuelto al Ayuntamiento una vez no tenga el uso previsto.

El PP rechazó la propuesta de SI y argumentó que la actual sede de la Demarcación se incluye en el convenio que en estos momen-

PP y PSOE se enredan en quién respeta más el pacto antiterrorista y por las libertades

L.P. / BURGOS
 La firma del acuerdo por las libertades y contra el terrorismo que PP y PSOE rubricaron en diciembre de 2000 no oculta las diferencias de ambos sobre el tema, como ayer se puso de manifiesto en el debate de dos proposiciones con ese fondo, una por cada partido, en el que sus portavoces se enzarzaron en un tira y afloja sobre quién respeta más dicho pacto antiterrorista.

La primera, presentada por el PP, pedía la declaración unánime de rechazo del Pleno a las conver-

saciones y al diálogo de Carod Rovira con la banda terrorista ETA y la repulsa al terrorismo y a todo tipo de violencia «como medio instrumental para conseguir cualquier objetivo, ratificando los partidos que integran la Corporación nuestro compromiso con la paz y la cohesión del Estado español integrado en un marco autonómico». Mientras PSOE e IU criticaban duramente ese planteamiento y pedían la retirada de la proposición, los ediles de SI se ausentaba del Pleno argumentando su rechazo del terrorismo,

pero entendiendo que dicha proposición nada tiene que ver con el Ayuntamiento de Burgos.

Olivares, tras leer el texto del acuerdo firmado por ambos partidos, manifestó que la proposición del grupo popular «incumple dicho acuerdo» y no beneficia a la política contra el terrorismo. Añadió que el PP busca permanentemente la confrontación civil y que no haya posibilidad de diálogo. Por el contrario, defendió el fomento de la convivencia y la búsqueda de fórmulas de consenso, diálogo y colabora-

ción. Tras anunciar su abstención a la propuesta del PP -que tampoco contó con el voto de IU-, el portavoz del PSOE presentó su propia moción expresando su firme condena contra el terrorismo de ETA «sea cual sea la forma en que se manifieste y el lugar en que pudiera producirse».

El PP que sí apoyó la moción socialista, lamentó a través de su portavoz, Javier Lacalle, que el PSOE «busque excusas» para desmarcarse de la propuesta popular y que «presuma trampas y confrontación» para no apoyarla.



SI se desmarca de la cesión del Solar de Caballería

Argumenta su abstención ante las dudas sobre la financiación del complejo

• PSOE e IU también mostraron discrepancias respecto al proyecto «pero estamos dispuestos a votar a ciegas», dijeron sus portavoces.

que ya no serán suyos. Igualmente, expresó sus dudas respecto a la financiación y explotación del aparcamiento.

No solo los ediles de SI tienen sus dudas, también los del PSOE y Martín, de IU, pusieron sobre la mesa sus reticencias, aunque en ambos casos aseguraron confiar en la realización del proyecto, por lo que a pesar de los riesgos que asume el Ayuntamiento no dudan «en votar a ciegas», expresión que utilizó Olivares. Éste, además, espetó al PP que desde que asumió el Gobierno municipal el proyecto de Caballería «ha ido empeorando» y que las actuaciones que se llevan a cabo «carecen de transparencia».

I.P. / BURGOS

Solución Independiente rompió con su abstención el consenso sobre la cesión gratuita a la Junta de la parcela del Solar de Caballería para construir los tres edificios del complejo de la Evolución Humana, y en un primer paso, el aparcamiento. La falta de rigor del expediente por parte del PP y las dudas que los concejales de SI tienen respecto a la financiación del complejo y a las fórmulas para la construcción de los distintos edificios han hecho variar el voto de SI, que en el último Consejo de la Gerencia de Urbanismo, sin embargo, votaron a favor de la cesión.

El portavoz del PP, Javier Lacalle, se mostró sorprendido de tantos recelos de la oposición ante un proyecto que dijo se está haciendo «de forma rigurosa y seria» y por el que «nos debemos felicitar todos». Añadió que la financiación del MEH y Centro de Investigación están perfectamente definidas y que en el caso del auditorio y palacio de congresos el Ayuntamiento contará con ayuda de la Junta. Además la licitación del aparcamiento la hará la Junta y posiblemente la del resto del complejo, abogando por la constitución de un consorcio con el Ayuntamiento.

tos se negocia con el Ministerio de Fomento para la cesión al Ayuntamiento de los tramos urbanos de carreteras. Ayala cifró en 300 millones de pesetas el valor que se está poniendo sobre la mesa para dicho inmueble en el borrador en el que se trabaja, muy por encima, resaltó, de los 131,6 millones de

pesetas en que valora la compañía aseguradora, según datos de la póliza.

Añadió que «el PP está siendo reivindicativo en esta negociación» y que el Ministerio de Cultura colaborará en una posible rehabilitación del monasterio de San Juan.

DISTINCIÓN PÓSTUMA

Conceden a Francisco Rojas la Cruz de la Abogacía

M.J.R.

CÓRDOBA

El Consejo General de la Abogacía Española ha decidido distinguir a título póstumo al ex decano del Colegio de Abogados Francisco Rojas Folgado con la Gran Cruz al mérito en el servicio a la abogacía, informó el Colegio de Abogados. Además, el órgano colegial comunicó que probablemente en mayo y junio se procederá al acto de entrega de este reconocimiento, así como a otro que le ha concedido la Agrupación de Abogados Jóvenes. El Colegio de Abogados recordó que se aprovechará a su vez esta convocatoria para hacer entrega a la familia de Francisco Rojas de la cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort, una de las más importantes distinciones del mundo del Derecho, y también del título de decano de honor, este último reconocimiento aprobado recientemente por la junta de gobierno del Colegio de Abogados. ≡



QUEJAS POR EL FUNCIONAMIENTO DE UNA DEPENDENCIA DE LA GENERALITAT

Cinco abogados atienden un servicio judicial sin teléfono, fax ni ordenador

Los letrados informan sobre sus derechos a cinco mil ciudadanos sin recursos al año en una oficina «olvidada» por la Administración

El SOJ (Servicio de Orientación Jurídica) lleva desde hace algo más de 14 meses siendo la única oficina pública dependiente de la Conselleria de Justicia —merced a un convenio con el Colegio de Abogados— que existe en la ciudad. El cierre el 7 de enero de 2003 de la Oficina de Atención a las Víctimas de los Delitos, sin una justificación hasta el día de hoy por parte de la Dirección General de Justicia, ha provocado una so-

lución. M. A. iniciar o del cual tienen que defenderse tras una denuncia, una reclamación de cantidad o una demanda de separación o divorcio.

Cinco abogados se turnan en el trabajo dentro del SOJ, cada uno de ellos a lo largo de algo más de dos meses al año. La oficina está abierta desde las 9 a las 14 horas y el abogado de turno advierte a aquellos ciudadanos que quieren coger un número de cita superior al «30» de cual es su horario pues ya tienen experiencia de haberse quedado hasta muy tarde por atender a todo el mundo. «A quien tiene el «31» se le explica que sobrepasado el horario tendrá que volver otro día», explica el abogado Salvador Soler, quien se encuentra en estos momentos trabajando en este servicio.

El SOJ ha tenido que fijar un cupo máximo de 30 visitas cada día por la demanda de consultas que existe

brecarga de trabajo en el SOJ hasta el punto de que cada uno de los tres días que funciona por semana (lunes, miércoles y viernes) se tiene que repartir a su puerta números entre los ciudadanos que acuden a él.

El Servicio de Orientación Jurídica atiende, principalmente, a personas sin recursos suficientes, que quieren saber si tienen derecho a una justicia gratuita en el procedimiento que van a

Paredes y techo

El SOJ es una dependencia de 12 metros cuadrados y un techo de tres metros de alto, situado en el antiguo edificio del Parque de Bomberos de Elche, junto a los juzgados, donde ni existe ni teléfono, ni fax ni ordenador. Un radiador eléctrico, con los cables colgando que ha sido reparado por uno de los propios letrados, ofrece algo de calor en invierno. En verano, claro, hay que abrir las ventanas para respirar.



Un abogado despidiendo a dos ilicitanos tras realizar una consulta en la dependencia del SOJ

El problema más grave es el de la falta de comunicación con el exterior pues muchas veces es necesario llamar al Colegio de Abogados para preguntar sobre un determinado caso. En estos momentos, para resolver dentro de lo que cabe este problema, se cuenta con un vetusto archivador donde los letrados van colocando los datos de cada uno de los asuntos que atienden para, al menos, tener una referencia escrita.

La situación que ahora se sufre no es nueva porque los letrados

vienen quejándose de forma reiterada de la ubicación de la oficina y de la forma en la cual tienen que atender a los ilicitanos que hasta allí se acercan.

Escalón

Esta semana, sin ir más lejos, quince personas ocupaban los bancos y se apoyaban en las paredes de la recepción del edificio por la falta de espacio. Como todas no cabían, algunas esperaban en la calle. Por si fuera poco, en la puerta se ha colocado un gran cartel en el cual se pue-

de leer: «cuidado con el escalón», porque justo a la entrada de la dependencia existe un importante desnivel y ya se han producido varias caídas durante los tres largos años que el SOJ lleva en estas dependencias.

«Desde que se cerró la Oficina de Atención a las Víctimas del Delito aquí estamos atendiendo a todo el mundo porque no existe otra oficina judicial en Elche, pero ha llegado un momento en el que no podemos atender a la gente como quisiéramos», añade este mismo abogado.



EL CONSELL DE L'ADVOCACIA CATALANA MANIFESTA LA REPULSA ALS ATEMPTATS DE MADRID I EXPRESSA LA SEVA SOLIDARITAT AMB LES VÍCTIMES

El Consell de l'Advocacia Catalana (CICAC), en representació dels catorze Col·legis d'Advocats de Catalunya, expressa la seva més enèrgica repulsa i condemna a la cadena d'atemptats que aquest matí han causat a Madrid la mort d'almenys 150 persones i ferides de diversa consideració a més de 400.

Els advocats de Catalunya rebutgen qualsevol tipus de violència terrorista, vingui d'on vingui, i manifesten la seva solidaritat amb les víctimes i el seus familiars.

El CICAC fa, així mateix, una crida a la unitat de tota la societat per combatre el terrorisme i evitar que aquests actes sanguinaris puguin interferir en la normalitat democràtica del país.

Barcelona, 11 de març de 2004.

Fernando García-Delgado, decano del Colegio de Abogados: "En España se legisla con menos rigor que antes"

EL ADELANTO, 11 de marzo

- **Califica de "privilegio" la situación que tiene actualmente la Justicia en Salamanca**

Como abogado que es se piensa las respuestas. Se para en cada una de ellas como si esperara la respuesta del juez. Fernando García-Delgado, también como letrado, no se calla y dice todo aquello que piensa. Incluso si tiene que lanzar críticas contra el legislador, esto es, el Gobierno, por su forma de hacer las leyes.

--¿Derechos humanos con humor o con honor?

--En la exposición, con humor.

--¿Y en la realidad?

--El humor es bueno para todo en esta vida.

--¿También para afrontar la vulneración de los derechos humanos?

--No puedo aceptar, como letrado que soy, la vulneración de los derechos humanos. Están para cumplirlos. La Constitución española ha traído la paz que necesitaba este país, ha aproximado las posturas y creo que la Abogacía ha ofrecido un tributo a esa Carta Magna con humor.

--Usted dijo en la inauguración que esta exposición era la forma de hacer un homenaje a la Justicia a través de la igualdad para todos los seres humanos. ¿Cree que existe?

--Tenemos que buscarla. La Constitución lo prevé y si no logramos esa igualdad no tendremos paz. Nunca puede haber paz sin justicia y nunca puede haber justicia sin igualdad. Esta no es una igualdad económica, sino ante la ley.

--Si cree que hay igualdad ante la ley en nuestro país, ¿por qué hay delitos o delincuentes de guante blanco?

--Siempre se ha dicho que el derecho penal es el derecho de los pobres y el civil, el de los ricos. Es cierto que la sociedad en la que vivimos siempre ha sido más permisiva con determinado tipo de actitudes delictivas. Por qué es así, realmente no lo sé, pero esa desigualdad existe y es función de todos solucionarla; por nuestros políticos, modificando las leyes para que la igualdad se produzca, y por los que estamos metidos en la Justicia, para aplicar esa ley de forma correcta.

--También dijo que la muestra era actualizar el movimiento pacificador. ¿No le acusarán de estar en contra de la guerra de Irak?

--Cada cual que piense lo que quiera.

--¿Qué opina de la guerra de Irak?

--Todas las guerras son malas. No hay guerra buena.

--Hay dibujos en color. ¿No cree que la visión actual de la paz debería ser en blanco y negro?

--Eso dice Forges. El cartel que anuncia la exposición son una serie de palomas y decía que estaban tristes porque el mundo vive momentos dramáticos y porque la cosa no estaba para bromas o para risas.

--¿Y de qué color es la situación de la Justicia en nuestra ciudad, en Salamanca?

--En Salamanca, y en el entorno de Castilla y León, somos unos privilegiados. Tenemos una magnífica Justicia, comparándola con el entorno nacional. Tenemos una Justicia más ágil, más rápida, que se aproxima más al ciudadano. No hemos logrado el grado de optimización que todos esperamos, pero es para estar satisfechos.

--Un Juzgado ha empezado a trabajar por las tardes para aligerar la carga de trabajo. ¿Debería ser un común denominador de todos los órganos judiciales?

--Ese Juzgado tenía unas características especiales que habían provocado un importante retraso. Por tanto, todo es bueno con tal de que sea rápida. Es encomiable la actitud de esos profesionales que deciden sacar adelante el retraso.

--¿Se parchea la Justicia española?

--Si se refiere a que si últimamente se está legislando con menos rigor que hace años, sí. No se parchea, pero en muchos casos se legisla mal.

--¿Eso se lo han dicho al ministro de Justicia?

--Se le ha dicho.

--¿Entonces, legislar no es políticamente correcto?

--No es fácil ni correcto. Si una ley es buena no hay por qué reformarla.

--Un colegio de abogados español planteó una huelga por los turnos de oficio. ¿Aquí en Salamanca alguien se atrevería a hacerlo?

--La huelga se produjo por la insignificante cantidad que se pagaba. No creo que sea correcto actuar de esa manera. Nosotros siempre nos hemos caracterizado por saber dialogar y por saber reconducir este tipo de situaciones

Repulsa y condena absoluta de la sociedad balear a los atentados de Madrid

--

El Colegio de Abogados de Balears transmitió su pesar y solidaridad a los familiares y amigos de las víctimas y expresó su "indignación y repulsa" ante esta "barbarie imperdonable".

DIARIO DE MALLORCA, 12 de marzo

Condena absoluta. Balears expresó ayer su indignación e impotencia frente a la serie de atentados terroristas que azotaron Madrid. Reacciones manifestadas antes de que no hubiese dudas sobre la autoría de los mismos y que se sucedieron a lo largo del día por parte de asociaciones, entidades, la Diócesis de Mallorca o de un mundo de la cultura desolado que defiende el uso de la palabra.

El Obispo de Mallorca, Jesús Murgui, expresó su condena absoluta ante el criminal atentado. En estos momentos de profundo dolor y consternación, recordó que "la violencia sólo conlleva más violencia". Hizo un llamamiento a los católicos de Mallorca para que recen por los muertos y heridos, y por sus familias y solicitó a los sacerdotes la celebración, entre ayer y hoy, de misas por las víctimas.

La Obra Cultural Balear, se suma a la condena y se solidariza con las víctimas, "personas ajenas que nada tienen que ver con este tipo de reivindicaciones", según subrayó su presidente Joan Gelabert. "Desde una entidad como la OCB que siempre ha utilizado la palabra para expresar nuestras ideas, ésta es una manera abominable".

La CAEB, también manifestó su profunda repulsa y dolor ante un atentado "contra la convivencia pacífica que desean todos los españoles". Considera "que las fuerzas políticas y sociales deben permanecer unidas ante estos difíciles momentos".

El Gremi d'Editors, presidido por Joan Cerdà, abogó por la "solidaridad entre todos los demócratas. Es el atentado más sangriento de la reciente historia de Europa".

Joan Oliver "Maneu", presidente en funciones de la Associació Independent de Galeristes d'Art de Balears, calificó el suceso de "una salvajada de gente descerebrada que quiere poner a la sociedad española al borde de la histeria, pero no lo conseguirán".

PIMECO, se une a la indignación y dolor de Madrid. "Nuestra más incondicional solidaridad con las víctimas y sus familias".

ARCA, manifestó su más "absoluta condena y repulsa". "La manifestación del terrorismo es la antítesis de la cultura y de la vida civilizada", dijo su presidente Pere Ollers.

La Associació d'Artistes Visuals de Balears, condenó un atentado "cobarde" y espera una reacción por parte del Gobierno. "Si no hay un cambio no sé que más tienen que hacer", afirmó Mariano Mayol. Associació d'Escriptors. Su vicepresidenta en Balears, Antònia Vicens, emitió una condena a "todo lo que es violencia y no diálogo".

La SGAE en Balears, mostró su condena. "Mi mayor repulsa y mi solidaridad con todos los madrileños y con las víctimas de este atentado salvaje", dijo su delegado Ignacio Fernández

La Asociación de Vecinos de Son Dameto y la Parroquia de Sant Pau organizaron una concentración-protesta en el parque del barrio y suspendieron las actividades previstas.

Real Mallorca. El presidente del club mallorquinista, Mateu Alemany, manifestó desde Newcastle su "indignación". "Quiero mostrar en nombre del mallorquinismo nuestro dolor y repugnancia por estos hechos". El dirigente rojillo destacó su cercanía para con las víctimas: "Desde la impotencia sólo puedo enviar condolencias y nuestra solidaridad hacia las familias que sufren. Sentimos una gran impotencia".

Direcció general d'Esports. El medalla olímpico Pepote Ballester, ahora director general d'Esports, fue muy elocuente en sus apreciaciones: "Es un desastre. Estos terroristas no tienen ninguna razón de existir. En este momento me invade un sentimiento de odio y rechazo. Hay que seguir adelante, pero se te quitan las ganas de hacer cosas".

La Cámara de Comercio de Mallorca, Eivissa y Formentera condena "la criminal y cobarde cadena de atentados" y solicita la unidad de todos "los ciudadanos y los partidos democráticos frente al terrorismo".

La PIMEM muestra su más enérgica repulsa. La Asociación de Compra y Venta de Vehículos de PIMEM ha suspendido la caravana de protesta de hoy en solidaridad con las víctimas.

CCOO de las Illes condenó "la brutal actuación terrorista, dirigida contra toda la ciudadanía,

la democracia y la libertad".

El Sindicat de Periodistes de Balears condena el atentado, se solidariza con las víctimas, familiares y amigos y exige el abandono de los cauces violentos, absolutamente reprobables en la convivencia democrática. Insta a los periodistas a sumarse a los actos de condena convocados.

UGT-Balears tilda la masacre de "un bárbaro atentado dirigido contra los trabajadores y la democracia, por lo que convocan a los trabajadores a realizar un paro de 15 minutos en sus empresas, a las 12 horas de hoy, y a sumarse a la manifestación de las 19 horas.

El GOB califica de "monstruoso el atentado de Madrid" y solicita a la sociedad "que se movilice".

Aviba emitió su condena ante "los inhumanos atentados de Madrid", e instó a participar en las manifestaciones convocadas.

El Gremi de Llibreters, manifestó, en palabras de su portavoz Joan Miquel Morey, su deseo de que "haya un antes y un después, como mínimo en la actitud política frente al terrorismo".

AENA. Unos 200 trabajadores, el cien por cien de la plantilla, de Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) en el aeropuerto de Palma secundaron ayer el paro convocado a nivel nacional.

Autoridad Portuaria de Balears. Trabajadores de Palma y Maó también se concentraron ayer frente a las sedes del organismo público.

El Colegio de Abogados de Balears transmitió su pesar y solidaridad a los familiares y amigos de las víctimas y expresó su "indignación y repulsa" ante esta "barbarie imperdonable".

La Fundació "la Caixa" condenó los atentados y suspendió las actividades previstas para ayer, y hoy cerrarán sus puertas los centros de Balears, Catalunya y Madrid, a partir de las 14 horas.

Trabajadores de RTVE en Balears se han sumado al luto con una concentración.

CAM. Los empleados de los servicios centrales y de las distintas direcciones territoriales de la Caja de Ahorros del Mediterráneo realizaron ayer un paro de 5 minutos.

La Fundación Pública de Baleares para la Música, sus trabajadores y los músicos de la Orquesta Sinfónica de Balears hicieron patente su más enérgica repulsa y condena. La Sinfónica suspendió el concierto programado para anoche en el Auditorium.

Los acuartelamientos militares en Balears se sumaron al luto con las banderas a media asta hasta el próximo día 13.

Sol Meliá trasladó su profundo pésame a las familias y a todos los españoles y ha dado todo su apoyo a las organizaciones que coordinan la ayuda a las víctimas del atentado.

Taxis-Palma Cooperativa manifestó su condena y emitirá, durante al menos 3 días, por sus emisoras un comunicado de repulsa.

La condena absoluta a esta masacre humana no dejó indiferente a la sociedad balear.

Expresaron su indignación el Teatre del Mar y la Camerata "Sa Nostra", el CSI-CSIF, AFEDECO, USO Illes Balears, la FEPAE, la Asociación de Vecinos de Santa Catalina o la Acció Familiar de Balears, entre otros

NAVARRA-ATENTADOS MADRID

Organizaciones sociales y profesionales se suman condena atentado

Pamplona, 11 mar (EFE).- Numerosas organizaciones sociales, sindicales y profesionales, así como colectivos e instituciones, se han adherido a lo largo del día de hoy a las manifestaciones de condena por los atentados cometidos esta mañana en Madrid.

Asociaciones profesionales, como los colegios de Médicos y Abogados, la asociación de Funcionarios de las Administraciones Públicas de Navarra (AFAPNA) o la asociación de Jóvenes Empresarios de Navarra (AJE NAVARRA) condenaron estos atentados y mostraron su solidaridad con las víctimas.

El Colegio Oficial de Médicos de Navarra, tras manifestar su "consternación y más enérgica condena" por estos atentados, se solidarizó con las víctimas y sus familias, así como con los médicos y el personal sanitario que "han respondido con máxima diligencia y profesionalidad ante la extrema situación creada".

Igualmente condenó los "brutales y salvajes" atentados el Colegio de Abogados de Pamplona, que deseó que "los culpables sean puestos a disposición judicial lo antes posible para que caiga sobre ellos todo el peso de la ley, con todas las garantías reconocidas por la legislación vigente"

Por su parte, AFAPNA subrayó que "ante este acto salvaje contra la democracia y ante el ataque que toda la sociedad está padeciendo, es obligado pedir el aislamiento social tanto de los asesinos como de quienes les apoyan".

Desde AJE NAVARRA se realizó un "llamamiento para que la sociedad aisle a los responsables de la sanguinaria violencia terrorista y a quienes les respaldan y les dan cobijo en el Parlamento y las instituciones", ya que, en su opinión, "sólo con este rechazo de quienes apoyan políticamente las posiciones que defienden los terroristas, se podrá terminar con esta lacra, que tanto dolor y muerte está provocando".

La Coordinadora de ONGD de Navarra expresó su "máxima repulsa e indignación" ante este "atentado contra la vida, la democracia y contra toda una sociedad que no puede ceder en la lucha contra la violencia" y llamó a la sociedad a participar en las movilizaciones.

El Sindicato de Enfermería SATSE rechazó igualmente los atentados e invitó a la sociedad, y especialmente al colectivo de Enfermería, a participar en los actos que se organicen en apoyo de las familias de los fallecidos y en repulsa de toda expresión de violencia.

Asimismo, todos los sindicatos de la Comisión de Personal Docente de Navarra, excepto ELA y LAB, firmaron un comunicado de repulsa, en el que instaron a la participación en los actos de condena, así como a debatir y acordar medidas de respuesta en los Claustros de Profesores y Consejos Escolares y dedicar tiempo escolar de mañana a actividades relacionadas con estos acontecimientos. Firmaron el texto AFAPNA, ANPE, CCOO, CSIF, STEE-EILAS y UGT.

También se sumó a la condena la asamblea de profesores, alumnos y personal no docente del Instituto de Enseñanza Secundaria Virgen del Camino que se concentró en silencio a las 12,30 horas en la puerta del centro y suspendió las clases a partir de ese momento.

La asociación navarro-ecuatoriana APROE, en contacto con las autoridades ecuatorianas en Madrid para conocer las identidades de posibles víctimas originarias de Ecuador que pudieran tener familia en Navarra, se sumó también a las muestras de solidaridad con las víctimas y sus familias, así como con "el pueblo de Madrid que ha sufrido este brutal e indiscriminado acto terrorista".

El Comité de Representantes de Minusválidos de Navarra (CORMIN) recibió con "consternación y dolor la noticia del brutal atentado ocurrido en Madrid" y se unió a las muestras de apoyo y solidaridad con las familias afectadas.

En señal de duelo, mañana no habrá clases en las universidades navarras (Universidad Pública de Navarra, Universidad de Navarra y UNED), según informaron estos centros, como tampoco se impartirán clases en Foro Europeo Escuela de Negocios.

Como consecuencia de estos atentados también se han suspendido numerosas de las actividades culturales previstas para los próximos días como las actuaciones de la Orquesta Pablo Sarasate o las del Teatro Gayarre, la Escuela Navarra de Teatro o Civican.

Las concentraciones de repulsa se sucedieron a lo largo del día ante diferentes instituciones de la Comunidad foral, y así a las celebradas a mediodía hay que unir las que tuvieron lugar a la noche, que en poblaciones como Tudela reunieron a varios cientos de personas con el lema "Por la paz y la libertad. ETA No. Basta ya". EFE

COMUNIDAD VALENCIANA.- Atentados.- El Colegio de Abogados de Alicante expresa su “indignación” y “dolor”

ALICANTE, 11 (EUROPA PRESS) La Junta de Gobierno del **Colegio de Abogados de Alicante** expresó hoy su “indignación y dolor”, después de los atentados perpetrados en Madrid, al tiempo que mostró su solidaridad con todas las víctimas y familiares, informaron hoy fuentes del citado colegio profesional.

El **presidente del Consejo General de la Abogacía, Carlos Carnicer Díez**, manifestó, a través de un comunicado, que “los hechos acaecidos hoy en la capital madrileña constituyen el ataque más cruel y sanguinario a nuestros valores superiores y a los Derechos Fundamentales que, con tanto esfuerzo, ha conquistado nuestra democracia”.

En este sentido, Carlos Carnicer destacó que el “desgarrador” dolor que produce esta matanza debe servir para “redoblar todos los esfuerzos en la lucha contra la violencia”.

Por ello, manifestó su indignación por “tan miserable desprecio al derecho a la vida, a la integridad física y a la pacífica convivencia”, y pidió a todos los ciudadanos “calma y serenidad como requisitos necesarios para que los asesinos no alcancen sus inhumanos objetivos”.

11/03/2004

Firma de convenios de colaboración entre la UGR y el Ilustre Colegio de Abogados de Granada

C@MPUS DIGITAL La Universidad de Granada y el Colegio de Abogados de Granada suscribirán dos convenios de colaboración el próximo día 12 de marzo de 2004. El acto de la firma tendrá lugar a las 10,30 horas, en el Rectorado de la Universidad.

El primero de los convenios tiene como finalidad regular el marco de colaboración entre ambas entidades públicas en materia de actividades profesionales; el segundo la regulación del marco de colaboración entre ambas entidades en materia de formación y perfeccionamiento de los abogados y de participación de estos profesionales en el *practicum* de la licenciatura de derecho.

Los convenios serán suscritos por el rector de la Universidad de Granada, Prof. David Aguilar Peña, y por el decano del Ilustre Colegio de Abogados de Granada, José María Rosales de Angulo.

Lugar: Rectorado de la Universidad de Granada. Despacho del rector.

Fecha: 12 de marzo de 2004.

Hora: 10,30 h.

Estás en: TEMA DEL DÍA

La respuesta en Aragón: Consternación por la barbarie

● **Empresarios, sindicatos y entidades sociales y ciudadanas de todos los ámbitos de la Comunidad autónoma mostraron su repulsa por el atentado y su solidaridad con los familiares de las víctimas**

12/03/2004

Asociaciones empresariales, sindicatos y entidades de todos los ámbitos, desde el deporte a las asociaciones vecinales, emitieron a lo largo de la jornada comunicados espontáneos de repulsa por la masacre y de apoyo a las víctimas, antes de conocerse las últimas informaciones sobre la autoría del atentado.

Colegio de abogados

"Debemos confiar en el Estado de Derecho"

El Colegio de Abogados de Zaragoza, ante los "salvajes" atentados, ha hecho constar su condolencia y solidaridad con las víctimas y sus familias y expresa su repulsa por "la repugnante y brutal acción", así como su confianza "en el Estado de Derecho como único marco posible de convivencia civilizada".

UAGA y ASAJA

"Es un duro golpe al corazón de todos"

La Unión de Agricultores y Ganaderos de Aragón (UAGA-COAG) y la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (ASAJA) han condenado los "brutales" atentados ocurridos en Madrid. Aseguran que los atentados en Madrid han supuesto "un duro golpe, uno más, en el corazón de todos los hombres y las mujeres del campo aragonés, que siempre han mostrado su rechazo más contundente hacia el terrorismo".

OSTA

"Todos somos víctimas de los atentados"

La Organización Sindical de Trabajadores de Aragón (OSTA) se ha unido a las voces de condena de la masacre. "Todos somos víctimas de los atentados terroristas", reza un comunicado. "OSTA desea manifestar su más enérgica repulsa por tan execrable acto". El sindicato, manifiesta su solidaridad con el pueblo de Madrid porque "nuevamente tiene que llorar los muertos inocentes como consecuencia de la más absurda intolerancia".

Cámaras de comercio

"Hay que defender los principios democráticos"

Las Cámaras de Comercio e Industria de la provincia de Huesca, Zaragoza y Teruel manifestaron su "más enérgica repulsa" y condena "rotunda" de los atentados y se unió al "dolor de las víctimas y de sus familias". La "abominable masacre no hace sino reafirmar la defensa de los principios democráticos que han de regir nuestra convivencia", señaló. Por eso, "frente a quienes no respetan las más elementales reglas humanitarias, ni siquiera la vida", las Cámaras de Comercio reafirmaron "su apoyo a las instituciones y a los partidos políticos en su lucha contra la barbarie asesina".

Empresarios de Hostelería

"Este atentado nos golpea a todos"

La Asociación Provincial de Empresarios de Hostelería y Turismo de Huesca se sumó también a la condena de los atentados terroristas y en un comunicado manifestó "su más absoluto rechazo por terrible y execrable atentado cometido que nos golpea a todos". La Asociación de Hostelería se adhirió a todas las concentraciones que se sucedan a partir de ahora.

Organizaciones patronales

"La movilización cívica es fundamental"

La Confederación de Empresarios de Aragón (CREA), Cepyme, la Asociación de la Empresa Familiar de Aragón y las confederaciones provinciales CEZ, CEOS-Cepyme Huesca y CET, hicieron público un comunicado: "Desde la indignación que causa esta cruel masacre, el ámbito empresarial aragonés se une, ante todo, al dolor de las familias de los muertos y heridos, así como al de todos los ciudadanos conmocionados por este acto deleznable. La movilización cívica es fundamental".

Tradime

"Los asesinos de la libertad jamás vencerán"

La Asociación Empresarial de Transportes y Mercancías de Aragón (Tradime-Aragón) se dirigió en un comunicado a "los asesinos de la libertad" para asegurarles que "jamás vencerán". "Estaremos siempre beligerantes", añadió la asociación empresarial. Los miembros de Tradime explicaron que su bandera es "la defensa de las libertades y valores democráticos de este pueblo contra bandas de asesinos de corte totalitario".

Miles de valencianos muestran su repulsa al sangriento atentado terrorista

TODAS LAS CIUDADES HAN GUARDADO EMOCIONANTES MINUTOS DE SILENCIO

Miles de valencianos se han concentrado este jueves para mostrar su rechazo al último sangriento atentado de ETA. La Generalitat, las Cortes, los ayuntamientos y las diputaciones, han sido los escenarios de unos emocionantes minutos de silencio como muestra de rechazo a los atentados ocurridos en Madrid.

PANORAMA-ACTUAL - 11/03/2004 13:56 h.

En Valencia, más de 500 personas se han concentrado entre el Palau de la Generalitat, Las Cortes y el Ayuntamiento. Entre los asistentes estaban el presidente de la Generalitat, Francisco Camps, la plana del Consell y la alcaldesa de Valencia.

Más de 500 personas se han concentrado en la plaza Mayor de Castellón, convocados por el Ayuntamiento de esta ciudad, y han guardado un minuto de silencio como muestra de rechazo a los atentados ocurridos esta mañana en Madrid.

Todos los representantes del Ayuntamiento se han concentrado acompañados por el presidente de la Diputación de Castellón, Carlos Fabra, y otros miembros de la Corporación Provincial, así como de ciudadanos y de los cabezas de lista del PSOE y el PP al Congreso por Castellón, Jordi Sevilla y Juan Costa.

La Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC) reclamó "unidad y movilización democrática ante el zarpazo sangriento del terrorismo" cometido en Madrid, donde han estallado cuatro bombas en instalaciones ferroviarias que han causado decenas de muertos.

La Asociación Movimiento contra la Intolerancia abogó, a través de un comunicado, por el "aislamiento político y social de los terroristas y de sus cómplices" y por apoyar la "firme actuación del Estado de Derecho como único camino para erradicar la lacra del terrorismo".

"Los ciudadanos tenemos que ser incansables a la hora de responder a esta barbarie de la muerte, y por ello, llamamos a la movilización para defender la vida y la libertad, para solidarizarnos con las víctimas y para apoyar al Estado de Derecho en esta lucha", añadieron.

La asociación Movimiento por la Paz y la Concordia en Alicante ha convocado una concentración silenciosa para mañana, viernes, a las 20.30 horas en la plaza del Ayuntamiento para mostrar la repulsa por los atentados

terroristas que han causado decenas de muertos en Madrid.

El portavoz y cofundador del colectivo en la provincia, Francisco Huesca, apeló a los demócratas alicantinos para que acudan a esta convocatoria, que tendrá como lema "Por la paz, por la libertad, por la democracia. ETA Fora".

De esta manera, Movimiento por la Paz y la Concordia se une a quienes rechazan la "masacre" y muestran la "condolencia" a las víctimas y sus familias.

"Los demócratas queremos seguir viviendo en paz y dar rechazo a los bárbaros de la banda asesina ETA, que además ha truncado la campaña electoral", señaló Huesca.

Por ello, anunciaron que mañana han convocado una manifestación contra el terrorismo que saldrá de la plaza del Ayuntamiento de Valencia a las 19 horas.

La Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Alicante expresó su condena ante los atentados de Madrid que han causado la muerte de al menos 186 personas, y mostró su "indignación y profundo dolor", al tiempo que apostó por la "solidaridad con todas las víctimas y sus familiares".

Rechazo juvenil

Las universidades de la Comunidad han vivido concentraciones multitudinarias en las que centenares de alumnos han mostrado su repulsa y rechazo a la tremenda acción terrorista de esta mañana. La Universidad Cardenal Herrera -CEU ha condenado "sin paliativos el brutal atentado registrado en Madrid", según un comunicado de su rectorado.

Los responsables del Consejo de Juventud de la Comunidad Valenciana (CJCV) condenaron los atentados cometidos en Madrid y afirmaron que a su juicio "demuestran, una vez más, el totalitarismo de una banda terrorista que no está dispuesta a respetar la voluntad y la libertad de todo un pueblo, como es el español".

Cancelación de huelgas

El Sindicato Independiente Ferroviario (SIF) ha desconvocado los paros previstos para este jueves y mañana en el metro de Valencia en solidaridad con las víctimas y los trabajadores del sector ferroviaria de Madrid.

El Sindicat de Treballadors de la Salut (STSPV-IV) ha desconvocado la huelga prevista para mañana viernes en la sanidad pública y ha condenado los atentados ocurridos en Madrid.

"Ante la grave situación provocada por el atentado terrorista en Madrid, es momento de dejar de lado las

12/03/2004

IMPRIMIR ARTICULO

■ Crónica / NACIONAL

MASACRE EN MADRID-V

Condena unánime-II

Real Racing Club

Duelo

«El Real Racing Club expresa su más sentido pésame a los familiares de las víctimas de la barbarie cometida en Madrid, su absoluta repulsa y condena. Nuestras banderas ondean a media asta y portan crespón negro en señal de duelo, habiéndose suspendido todos los actos sociales previstos con el fin de poder acudir a las movilizaciones ciudadanas convocadas».

Cantabria por la paz

Cordura

«Los asesinos de ETA irrumpen en la campaña electoral de la única forma que saben hacerlo, matando. Aunque resulte difícil, los ciudadanos deben responder con serenidad, cordura y racionalidad».

Consejo de la Juventud

Condena

«El Consejo de la Juventud de Cantabria (CJC) manifiesta su más enérgica condena por el atentado terrorista».

Colegio de Médicos

Sinsentido

El Colegio de Médicos de Cantabria considera que el atentado de Madrid «pone de manifiesto el sinsentido de los asesinos» y se solidariza con las familias «de esta masacre infligida a una sociedad trabajadora y desprotegida».

Colegio de Abogados

Consternación

«Mostramos nuestro dolor y consternación ante los hechos que constituyen el ataque más cruel y sanguinario a los derechos fundamentales».

Ecologistas en Acción

Injustificable

Ecologistas en Acción considera que «ninguna ideología se puede defender matando inocentes y llevándose por delante la vida de cientos de personas».